

MEMORIA

DE LA REAL ASOCIACION

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

DE MADRID.

MEMORIA

DE LA REAL ACADEMIA

DE LAS CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

DE MADRID.

MEMORIA

presentada á S. M. la Reina Madre

DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON,

FUNDADORA

DE LA REAL ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

DE MADRID,

POR LA DUQUESA VIUDA DE GOR,

VICEPRESIDENTA DE LA MISMA,

y leida en la junta general celebrada el dia 26 de Enero de 1853.



MADRID : 1853.

IMPRESA DE DON ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEBO.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

LIBRO DE MURCIA

MURCIA

1694676

UNIVERSIDAD DE MURCIA



1694676

412899

5

SEÑORA :

En el año anterior de 1851, la Real Asociacion de Beneficencia domiciliaria se congratuló con V. M. por el feliz natalicio de la augusta Princesa de Asturias Doña Maria Isabel Francisca de Asís ; y al dar cuenta de sus trabajos en el presente, empieza dando gracias á nuestro Redentor y á su Santisima Madre por la proteccion especial que ha dispensado á la augusta Hija de V. M. y nuestra muy amada Reina.

Apenas convalecida de sus padecimientos vuestra escelsa Hija, se ocupó de los pobres que V. M., por su caridad ilustrada, ha puesto bajo el cuidado de esta Real Asociacion, remitiendo por el Secretario de la Real cámara y estampilla,

D. Angel Juan Alvarez, cuarenta mil reales vellon, de los cuales acordó la Asociacion se diesen diez y seis dotes de quinientos reales cada uno á igual número de huérfanas que corresponden al de las Parroquias de esta Capital, y cuyos nombres se expresan al final de esta memoria. El resto de dicha limosna se distribuyó entre los pobres por cantidades proporcionadas al número de las mismas Parroquias, el que unido á los socorridos con los demás fondos ascienden á trece mil ciento cincuenta y uno, quienes dieron gracias al Omnipotente por las bendiciones que derramaba sobre V. M. y su Real familia, pidiéndole la conservase para alivio y consuelo de sus males.

Tambien SS. AA. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier remitieron la limosna de nueve mil reales vellon para que se socorriesen con ella á las personas que les habian dirigido memoriales durante su permanencia en esta Corte, y así se verificó por medio de las Secciones Parroquiales.

El Sermo. Sr. Infante D. Fernando igualmente ha dado una limosna, la que se ha invertido en socorros de varios desgraciados que habian dirigido sus memoriales á S. A.

El Ayuntamiento de esta Heróica Villa, para celebrar el feliz natalicio de S. A. la Serma. Señora Princesa de Asturias, remitió dos mil reales para cada Parroquia con objeto de que se repartiesen entre los pobres de ellas, con mas doscientos para la viuda mas necesitada, lo que se verificó.

Como en los años anteriores, se han socorrido

para baños á ciento sesenta y un pobres de ambos sexos, teniendo la Asociacion el consuelo de haber conseguido la curacion de algunos y alivio de todos los demás; siendo este uno de los auxilios que la experiencia ha hecho conocer como mas útil, tanto por devolver á la salud y al trabajo á los que se han curado, como por no poder proporcionarse los enfermos las limosnas necesarias para costearse este remedio.

Se ha pagado el viaje á trece individuos, la mayor parte de ellos padres de familia, que acompañados de tres ó cuatro personas de la misma, han salido de la miseria en que se hallaban sumidos en esta Corte; teniéndose noticia de varios que han sido empleados por la munificencia de la Reina nuestra Señora (q. D. g.).

A otros ocho se han costeadado las últimas matrículas y los gastos necesarios para concluir sus carreras, entre ellos á dos Sacerdotes, que teniendo curato, no podian por falta de medios tomar las órdenes, ni trasladarse al sitio de su residencia, en el que pedirán á Dios por la prosperidad de V. M., que por medio de la Asociacion les ha procurado los necesarios para dedicarse al servicio divino, y poder ser un apoyo de sus desvalidas familias.

A siete enfermos crónicos se les han costeadado las medicinas para hacer mas tolerable su triste situacion.

A cinco huérfanas se han puesto en los colegios de las Ursulinas, de la Esperanza y otros particulares, las que unidas á las que residian en ellos en los años anteriores, hacen un total de ocho

huérfanas educadas por la Asociacion, además de las veinticinco que existen en la casa enseñanza de la Parroquia de Santa Cruz, cuya Junta continúa ocupándose de su educacion con el mayor desvelo, habiendo conseguido variar de local, pasando á uno de mayor capacidad, y en donde se proporciona mas comodidad á las acogidas.

Ha logrado la referida Seccion que salgan cuatro niñas del establecimiento, dos educadas completamente, y las otras dos por haber venido sus padres á mejor fortuna, ocupando las vacantes otras cuatro, quedando de este modo completo el número de veinticinco; habiéndose recogido además otra de cuatro años, huérfana de padre y madre, con nueve hermanos menores, por la extrema miseria y abandono en que se hallaba, á pesar de no tener la edad prefijada por el Reglamento y estar cubierto el número de plazas.

El taller de labores, bajo la direccion de la Marquesa de Malpica, sigue sirviendo de albergue á las pobres que por su edad avanzada no pueden trabajar tanto como sería necesario para su sustento; pero sí lo suficiente para ocuparse en el taller, en donde encuentran alimento y abrigo que las hace prolongar su penosa existencia, sin ser gravosas á sus hijos; y de las niñas que serian un impedimento á sus madres para poder ganar un salario sirviendo ó asistiendo en las casas, y que dejándolas en el taller encuentran la ventaja de tenerlas educadas y mantenidas. De estas últimas han comulgado por primera vez en el cumplimiento de Iglesia catorce, y confesado diez y ocho. Han sa-

lido habilitadas para ganar su subsistencia, como modistas y costureras, veintiuna, que se mantienen con su jornal, y las que eran una carga para sus parientes han debido al taller ser un alivio para los mismos.

Los médicos cirujanos D. Manuel Gor, D. Tomás Belloch Lasala, D. Nicolás Fernandez y D. José Vilches se han ofrecido voluntariamente á asistir á los enfermos de sus respectivas Parroquias, debiéndoseles dar las gracias por la caridad y celo con que han cumplido su generoso ofrecimiento.

En los teatros del Principe, Drama y Circo, se han verificado beneficios en favor de las Parroquias de San Sebastian, Santa Cruz y San Luis, que han producido un aumento á sus fondos, con lo cual han atendido á sus necesidades extraordinarias y urgentes.

A sesenta niños huérfanos, algunos por haber fallecido sus madres al darlos á luz, ha costeado la Asociacion las lactancias, debiendo su vida á los cuidados de las Visitadoras, que han sido para ellos sus segundas madres, así como el consuelo de todos los pobres; pues no hay palabras con que encarecer la caridad y constancia con que continúan en su penoso cargo, así como las Presidentas y demás Socias que cada dia utilizan con la mayor prevision y acierto los fondos que están á su cuidado, esperando que los auxilios divinos engrandezcan cada dia mas esta obra fundada por la ilustrada caridad de V. M., y que tan acepta habrá sido á los ojos de Dios.

FONDO GENERAL.

ENTRADA.

	Rs. vn.	Mrs.
Existencia en fin de Diciembre de 1851.	8,780	27
Por la asignacion de S. M. la Reina nuestra Señora.	48,000	"
Por la limosna extraordinaria de la misma Sra.	40,000	"
Por la asignacion de S. M. el Rey.	11,000	"
Por la de S. M. la Reina Madre.	24,000	"
Por la limosna que dieron sus AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier.	9,000	"
Por la asignacion del Sermo. Sr. Infante Don Francisco de Paula.	3,600	"
Por limosna entregada por el Sermo. Sr. Infante D. Fernando.	500	"
De la testamentaria de D. José Escario.	200	"
Por el arrendamiento de las sillas de la plaza de Oriente.	2,500	"
Total.	147,662	27

SALIDA.

Repartido á las Parroquias.	127,250	20
Entregado á la Secretaria general para socorro de varios memoriales de los dirigidos á los señores Duques de Montpensier.	2,240	"
Pagado á la Directora del taller de labores.	5,057	20
Total.	134,548	6

RESUMEN.

Entrada.	147,662	27
Salida.	134,548	6
Quedan existentes en 1.º de Enero de 1853.	13,114	21

TALLER DE LABORES.

ENTRADA.

	Rs. vn.	Mrs.
Existencia que resultó en 31 de Diciembre de 1851.	1,548	1
Recibido del fondo general.	1,456	10
Recibido de las Secciones Parroquiales.	14,400	»
Producto de las piezas vendidas.	5,182	»
<i>Total.</i>	22,586	11

SALIDA.

Por el alquiler de la casa taller por todo el año de 1852.	3,990	»
Por los sueldos de las maestras, aguador y una criada cocinera.	3,426	»
Por la manutencion diaria de treinta á cuarenta niñas.	6,231	»
Por la racion de pan y menestra concedida á la conserje.	780	»
Por pago de 4260 varas de géneros para trabajo de las niñas.	8,880	»
Pagado á las niñas por la construccion de 1202 piezas de labor.	1,140	»
Por gastos extraordinarios.	166	»
<i>Total.</i>	24,613	»

RESUMEN.

Total entrada.	22,586	11
Total salida.	24,613	»
<i>Alcance en favor de la Sra. Directora.</i>	2,026	23

CASA DE BENEFICENCIA DE SANTA CRUZ.

ENTRADA.

	Rs. vn.	Mrs.
Recibido de la Junta de Gobierno para pago de la casa colegio.	3,198	»
Por el producto de las labores hechas por las huérfanas.	2,942	»
Producto de la funcion verificada en el teatro del Drama en 26 de Mayo último.	4,062	»
<i>Total</i>	10,202	»

SALIDA.

Por la manutencion de las veinticinco huérfanas.	22,076	22
Pagado por el alquiler de la casa colegio.	3,198	»
<i>Total</i>	25,274	22

RESUMEN.

Entrada.	10,202	»
Salida.	25,274	22
<i>Suplido por la Seccion Parroquial</i>	15,072	22

Además han dado varios Sres. y Sras. para socorro del Establecimiento las limosnas siguientes: 4203 panes, una arroba de garbanzos, 2 de patatas, 2 y media de legumbres, 7 de carbon, 2 celemines de castañas y nueces, 49 libras de chocolate, 48 de salchicha, 4 de jamon, 46 de pasas, 45 azumbres de leche, 2 seras de verduras, 2 bacaladas, 2 docenas de chorizos, 44 y media de huevos, 2 pavos, 3 corderos, 45 conejos, 48 perdices, 2 tortas, 8 melones, un queso, un flan, un barbo de 8 libras, buñuelos, 4000 recibos para la recaudacion, 2 libros rayados para la Secretaria, una fuente de boquerones, sopa de almendra, una caja grande de mazapan, 4 tarros de dulce, 2 libras de dulce, 5 dias de principio, 4 dias de postre, 40 varas de percal para vestidos, 34 pares de medias, 30 tohallas, 17 colchas, 6 almohadas, 2 mantas, 4 cepillos para peines, un molde para hacer encaje, 28 bulas, media resma de papel blanco, una resma de papel timbrado para oficios, un banco de pino para colocar ocho aljofainas, y un botiquin regalado por la Sra. Doña Ramona Pagés de García.

FONDO PARROQUIAL.

PARROQUIAS.	ENTRADA.			TOTAL ENTRADA.	SALIDA.			TOTAL SALIDA.	Existencia para el año próximo.	Número de po- bres so- corridos.
	EXISTENCIA DEL AÑO ANTERIOR.	Recibido del fondo general.	SUSCRICION Y LIMOSNAS.		En comesti- bles, ropas, medicinas y otros efectos.	TALLER DE LABORES.	Gastos de recau- dacion é impresion.			
Santa María y San Nicolás.	12 »	6,941 2	8,438 16	15,391 18	13,901 »	1,200	258 »	15,359 »	32 18	577
San Martín. . .	1,280 3	7,127 19	14,540 28	22,948 16	19,633 »	1,800	420 »	21,853 »	1,095 16	1,199
San Ginés. . .	44 23	3,778 »	8,958 7	12,780 30	12,420 30	»	360 »	12,780 30	» »	567
Santa Cruz. . .	6,768 3	7,238 27	24,072 »	38,078 30	34,209 12	»	420 »	34,629 12	3,449 18	459
San Pedro. . .	» »	7,789 20	3,622 »	11,411 20	11,411 20	»	» »	11,411 20	» »	385
San Andrés. . .	» »	12,629 16	7,215 »	19,844 16	18,164 16	1,200	480 »	19,844 16	» »	1,493
San Justo. . . .	142 2	3,706 8	8,940 17	12,788 27	11,685 21	»	606 »	12,291 21	497 6	701
San Sebastian.	8,138 2	4,993 5	13,744 4	26,875 11	17,780 7	»	720 »	18,500 7	8,375 4	953
Santiago. . . .	1,608 18	2,949 10	2,772 16	7,330 10	5,313 10	»	232 »	5,545 10	1,785 »	165
San Luis. . . .	1,156 14	8,765 30	18,494 31	28,417 7	25,199 »	»	1,739 9	26,938 9	1,478 32	750
San Lorenzo. . .	» »	15,966 18	7,249 »	23,215 18	21,775 18	1,200	240 »	23,215 18	» »	1,147
San José. . . .	2,744 »	11,399 11	4,836 »	18,979 11	17,541 »	1,350	» »	18,891 »	88 11	1,114
San Millán. . .	» »	11,988 24	6,996 28	18,985 18	17,485 18	1,200	300 »	18,985 18	» »	915
San Ildefonso.	2,912 20	11,027 32	11,254 33	25,195 17	21,171 13	1,200	914 »	23,285 13	1,910 4	1,267
San Marcos. . .	1,436 33	10,949 2	17,797 6	30,183 7	28,756 »	»	» »	28,756 »	1,427 7	1,482
TOTALES. . .	26,243 16	127,250 20	158,932 16	342,426 18	276,447 29	9,150	6,689 9	292,287 4	20,139 14	13,174

LISTA

de las huérfanas que han sido agraciadas con el dote de 500 reales.

-
- Santa María.* . . . Andrea Blanco.
San Nicolás. . . . Josefa García.
San Martín. . . . Antonia Villapor Guadalix.
San Ginés. . . . Gertrudis Soto y Torres.
Santa Cruz. . . . Carolina Berodia.
San Pedro. . . . Cármen Canilla.
San Andrés. . . . Gertrudis Bailon.
San Justo. . . . Manuela Terrero.
San Sebastian. . . . Salomé García.
Santiago. . . . Cristina Lopez.
S. Luis. . . . Estefanía Rubio.
San Lorenzo. . . . Luisa Josefa María de la Encarnacion Lopez
 Cerezo.
San José. . . . Manuela Ortega.
Chamberí. . . . Teresa Viñez y Campos.
San Millan. . . . María Francisca Luisa Ramona Victoria.
San Ildefonso. . . . Amalia Bernal.
San Marcos. . . . María de la Cruz.

LISTA

DE LAS SOCIAS QUE TIENEN CARGOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO Y EN LAS SECCIONES PARROQUIALES.



FUNDADORA, PROTECTORA Y PRESIDENTA PERPETUA,

S. M. LA REINA MADRE

DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

Vicepresidenta general.	{	Escma. Sra. Duquesa viuda de Gor , <i>Procurado- res</i> , 4.
Tesorera general.	{	Escma. Sra. Duquesa de la Conquista , <i>Ancha de San Bernardo</i> , 28.
Secretaria general.	{	Escma. Sra. Vizcondesa de Valoria , Duquesa viuda de Gor , <i>Barco</i> , 23.
Vicesecretarias generales.	{	Sra. Doña Teresa Carreño de Diaz , <i>Greda</i> , 7. principal, izquierda.
Directora del taller de labores.	{	Sra. Doña Rosa Ferriz de Morphy , <i>Costanilla de los Angeles</i> , 15. Escma. Sra. Marquesa de Malpica , <i>Procurado- res</i> , 4.

SANTA MARÍA Y SAN NICOLÁS.

Presidenta.	{	Escma. Sra. Marquesa de Malpica , <i>Procurado- res</i> , 4.
Tesorera.	{	Sra. Doña Dolores Abendaño de Garcia , <i>San Quintin</i> , 4 , <i>tercero</i> .
Secretaria.	{	Sra. Doña Luisa Argenti de Baeza , <i>Luzon</i> , 4.
Vicepresidenta.	{	» » »
Vicetesorera.	{	» » »
Vicesecretaria.	{	» » »
Visitadoras.	{	Sra. Doña Dolores Jerez de Escalera. Sra. Doña Isabel Cárdenas de Gumucio.

SAN MARTIN.

Presidenta.	}	Escma. Sra. Condesa de la Torre Alta , <i>Desenga-</i>
		<i>ño</i> , 25.
Tesorerera.	}	Sra. Doña Luisa Reinoso de Taboada , <i>Tudescos</i> , 1.
Secretaria.		Escma. Sra. Baronesa de Roisin , <i>María Cristi-</i>
	}	<i>na</i> , 2.
Vicepresidenta. . .		Escma. Sra. Duquesa de la Conquista.
Vicetesorera.	}	Sra. Marquesa de Canales.
Vicesecretaria.		Sra. Baronesa de Bellera.
	}	Sra. Doña María Abreu de O'Donell.
		Sra. Doña Petronila Lopez de Gamboa.
Visitadoras.		Sra. Doña Dolores Lemmi.
		Sra. Doña Juana Gomez de la Torre.
	}	Sra. Doña Asuncion Orellana de Mollinedo.

SAN GINÉS.

Presidenta.	}	Escma. Sra. Doña Benita Ayala de Buitrago , <i>Flo-</i>
		<i>ra</i> , 1, <i>bajo</i> .
Tesorerera.	}	Sra. Doña Concepcion Sanchez de Sairó , <i>Flora</i> , 1,
		<i>bajo</i> .
Secretaria.	}	Escma. Sra. Doña Josefa Coello de Olivan , <i>Costa-</i>
		<i>nilla de los Angeles</i> , 43.
Vicepresidenta. . .	}	Sra. Doña Josefa de Quesada , viuda de Coello,
		conservando el cargo de Visitadora.
Vicetesorera.	}	Sra. Doña Pilar Guzman de Usera , conservando el
		cargo de Visitadora.
Vicesecretaria.	}	Sra. Doña Paulina Medeck de Varela , conservando
		el cargo de Visitadora.
	}	Sra. Doña Sacramento Palacio de Galindo.
		Sra. Doña Francisca García Bayllo de Martinez.
Visitadoras.		Sra. Doña Romualda Manzanarés de Aburruza.
		Sra. Doña Juana Caravaca de Mezquia.
	}	Sra. Doña Teresa Linares de Chaves.

SANTA CRUZ.

Presidenta.	}	Escma. Sra. Condesa de Casa Canterac , <i>Relato-</i>
		<i>res</i> , 4.
Tesorerera.	}	Sra. Doña Mercedes Perez de García , <i>Carretas</i> , 4.
Secretaria.		Sra. Doña Josefa Vidales de Ortega , <i>Atocha</i> , 8.
Vicepresidenta. . .	}	Escma. Sra. Condesa de Sevilla la Nueva , <i>plazue-</i>
		<i>la de la Concepcion Gerónima</i> .
Vicetesorera.	}	Sra. Doña Isabel Muñoz de Dale , conservando el
		cargo de Visitadora.
Vicesecretaria.	}	Sra. Doña Isabel García Olmo de Gismeros.

Sra. Doña Mariana Arce de Moreno.
 Sra. Doña Isidora García de Alegre.
 Sra. Doña Manuela de Landeras.
 Visitadoras. { Sra. Doña Paz Vanhalen de Merás.
 Sra. Doña Javiera de Goosens.
 Sra. Doña Josefa Norzagaray.
 Sra. Doña Felisa Perez de Morenas.

SAN PEDRO.

Presidenta. { Sra. Doña Dolores Urrutia de Gonzalez, *Cava*
 baja, 20.
 Tesorera. { Sra. Doña Josefa Hermoso de Cobos, conservando
 el cargo de Visitadora, *Cava baja*, 22.
 Secretaria. { Sra. Doña Dolores Urrutia de Gonzalez, *Cava*
 baja, 20.
 Vicepresidenta. Escma. Sra. Condesa de S. Roman.
 Vicesorera. » » »
 Vicesecretaria. » » »
 Visitadora. Sra. Doña Manuela Sainz y Ortiz de García.
 Socias. { Sra. Doña Antonia Zorita de Urrutia.
 Sra. Doña Carmen Opacio de Tovar.
 Sra. Doña Antonia Ahijon de Quevedo.

SAN ANDRÉS.

Presidenta. { Sra. Doña Teresa Ruiz, viuda de Pozo, *Humilla-*
dero, 9, *segundo*.
 Tesorera. { Sra. Doña Fermina Escohotado, *Oriente*, 8, *prin-*
cipal.
 Secretaria. » » »
 Vicepresidenta. » » »
 Vicesorera. » » »
 Vicesecretaria. » » »
 Visitadoras. { Sra. Doña María Antonia de Gonzalez.
 Sra. Doña Josefa Alvarez de Porto.
 Sra. Doña Dorotea Hernandez de Anguiano.
 Sra. Doña Vicenta Vigil de Quiñones del Rio.
 Sra. Doña Josefa Neiro.
 Socias. { Sra. Doña Manuela Murua.
 Sra. Doña Gavina de Orué.
 Sra. Doña Teresa Rodriguez.
 Sra. Doña Vicenta Tovar.

SAN JUSTO.

Presidenta. { Escma. Sra. Marquesa de Valgornera, *plazuela*
del Conde Miranda, 5.
 Tesorera. { Sra. Doña Ana San Martin de Clemencin, *Cár-*
men, 25, *segundo*.

- Secretaria.* Escma. Sra. Condesa de Humanes, *Toledo*, 19.
Vicepresidenta. . . . } Escma. Sra. Marquesa de Sauli, conservando el
 cargo de Visitadora, *Colegiata*, 8, *principal*.
Vicesorera. } Sra. Doña Paula Urruela, conservando el cargo de
 Visitadora, *Segovia*, 4, *segundo*.
Vicesecretaria. . . . } Sra. Doña Sancha Sandoval, *plazuela del Conde*
de Miranda, 5, *principal*.
Visitadoras. } Escma. Sra. Marquesa de S. Juan.
 } Sra. Doña Francisca Agudo de Moreno.

SAN SEBASTIAN.

- Presidenta.* } Escma. Sra. Condesa viuda del Montijo, *plazuela*
del Angel.
Tesorerera. } Sra. Doña Juana Cea de Carcer, *Atocha*, 34, *se-*
gundo.
Secretaria. } Escma. Sra. Doña María Antonia Godinez de Be-
 navides, *Visitacion*, 8.
Vicepresidenta. . . . Escma. Sra. Condesa de Vigo, *María Cristina*.
Vicesorera. » » » »
Vicesecretaria. . . . » » » »
Visitadoras. } Sra. Marquesa de Cilleruelo.
 } Sra. Doña Juana Fraile de Remon.
 } Sra. Doña Francisca Perez.
 } Sra. Doña Francisca Sierra.

SANTIAGO.

- Presidenta.* } Sra. Doña Ignacia Cabello de Vela, *Plaza de*
Oriente, 4, *tercero*.
Tesorerera. Sra. Doña Antonia Rodriguez de Tejada.
Secretaria. Sra. Doña Antonia Sacristan de Rojas.
Vicepresidenta. . . . » » »
Vicesorera. Sra. Doña Dolores García de Casanova.
Vicesecretaria. . . . Sra. Doña Clara Charro de la Rua.
 } Sra. Doña Dolores Sanchez de Sanchez.
Visitadoras. } Sra. Doña Francisca Gorostiza de Valdemosa.
 } Sra. Doña Francisca Cáceres de Ibarrola.
 } Sra. Doña Florentina Retes.

SAN LUIS.

- Presidenta.* } Escma. Sra. Doña Paulina Cabarrús de Martínez
 de la Rosa, *Fomento*, 7.
Tesorerera. Sra. Doña Teresa Carreño de Diaz, *Greda*, 7.
Secretaria. } Señorita Doña Enriqueta de Mora, *Alcalá*, 52, *du-*
plicado.
Vicepresidenta. . . . } Sra. Doña Josefa Espinosa de los Monteros de
 Bulnes.
Vicesorera. » » » »

Vicesecretaria. . . . Sra. Doña Dolores Potestá.
 Visitadoras. . . . } Sra. Doña Benita Marin.
 } Sra. Doña María Teresa Diaz.

SAN LORENZO.

Presidenta. } Sra. Doña Ana Morrogh de la Escosura , *Santa Isabel* , 13 , *principal*.
 Tesorera. Sra. Doña Inés Calvo de Diaz , *Olivar* , 2.
 Secretaria. Sra. Doña Carmen Romero , *S. Juan* , 27 , *segundo*.
 Vicepresidenta. . . Sra. Doña Manuela Hector de Taranco.
 Vicetesorera. » » »
 Vicesecretaria. . . . » » »
 Visitadoras. } Sra. Doña Inés Calvo.
 } Sra. Doña María del Carmen Romero.
 } Escma. Sra. Doña Concepcion Aristizabal de Machon.
 } Sra. Doña Rita Ferrari de Manso.
 } Sra. Doña Asuncion Alfaro de Cortazar.
 Socias. } Sra. Doña Manuela Lopez de Anca de Ibañez.
 } Sra. Doña Josefa Lopez de Anca de Doncel.
 } Sra. Doña Dolores Gutierrez.
 } Sra. Doña Josefa Santos.
 } Sra. Doña Pilar Arizmendi de Vicens.

SAN JOSÉ.

Presidenta. } Escma. Sra. Doña Francisca Brito Perez de Castro,
 } *Barquillo* , 25.
 Tesorera. Sra. Condesa viuda de los Villares , *Fuencarral* , 34.
 Secretaria. Sra. Marquesa viuda de Bóveda , *Infantas* , 11.
 Vicepresidenta. . . . » » »
 Vicetesorera. . . . Sra. Doña Clementina Bouligni de Pizarro.
 Vicesecretaria. . . . » » »

SAN MILLAN.

Presidenta. } Sra. Doña Ana Morrogh de la Escosura , *Santa Isabel* , 13 , *principal*.
 Tesorera. } Sra. Doña Marcela Escribano de S. Juan , *Mediodia chica* , 7.
 Secretaria. Sra. Doña Alejandra Sanchez de Hinojal , conservando el cargo de Visitadora , *Embajadores* , 18.
 Vicepresidenta. . . . » » »
 Vicetesorera. . . . Sra. Doña Eusebia Peyron de Miranda.
 Vicesecretaria. . . . » » »
 Visitadoras. } Sra. Doña Basilia Rivacoba de Villachica.
 } Sra. Doña María Garcia de Villalba.
 } Sra. Doña Inés de Calvo.
 } Sra. Doña María del Pilar Spenser de Muñoz.

Socias. { Sra. Doña Josefa del Collado de Caballero.
 { Ilma. Sra. Doña María Josefa Higuera de Gutierrez.
 { Sra. Doña Isabel Marco de Alarcos.
 { Sra. Doña Dolores Gutierrez.
 { Sra. Doña Cármen Muñoz.

SAN ILDEFONSO.

Presidenta. { Escma. Sra. Marquesa viuda de Valverde, *Baño*,
 { *número 1, segundo.*
Tesorera. { Sra. Doña Rafaela O'Donnell de Tordesillas, *Corre-*
 { *dera baja de S. Pablo, 14, principal.*
Secretaria. { Sra. Doña Agustina Tortosa de Gilman, *Pez, 8,*
 { *tercero.*
Vicepresidenta. . . . { Escma. Sra. Condesa de Casa Flores, *Barco, 18,*
 { *principal.*
Vicetesorera. { Sra. Doña Concepcion Castañeda de Valdés, *Cor-*
 { *redera baja de S. Pablo, 2, principal.*
Vicesecretaria. . . . { Sra. Doña Josefa Castañeda y Neve, conservando
 { el cargo de Visitadora, *Id. id., 8, segundo.*
 { Sra. Doña Vicenta Quijano, *Id. id., 13, principal.*
Visitadoras. { Sra. Doña Matilde Bueno de Sanchez, *Estrella, 1,*
 { *tercero.*
 { Escma. Sra. Doña Rosalía Ortega de Ordoñez, *ca-*
 { *lle Mayor.*

SAN MARCOS.

Presidenta. { Escma. Sra. Condesa viuda de Toreno, *San Ber-*
 { *nardino, 11.*
Tesorera. { Escma. Sra. Duquesa viuda de Alba, *Palacio de*
 { *Liria.*
Secretaria. { Sra. Doña Paula Jimenez de Fanosa, *Amaniel, 1.*
Vicepresidenta. . . . { Sra. Doña Juana Galvez de Ondarreta.
Vicetesorera. { Sra. Doña Paula Dolf del Castellar.
Vicesecretaria. . . . { Escma. Sra. Doña Eduvigis Vigil del Castillo.
 { Sra. Doña Milagros Nicolay de Morales.
Visitadoras. { Sra. Doña Juana Almira de Osorio.
 { Sra. Doña Saturnina Lasarte de Marcos.
 { Sra. Doña María Huerta de Ortega.